



**MATERIA:** ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA  
"REPOSICIÓN CANCHA DE  
INFILTRACIÓN PTAS SUR,  
LOCALIDAD DE CANTERAS,  
COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-  
2-LP19.

DECRETO ALCALDICIO N° 1251 /

QUILLECO, 06 DE JUNIO DE 2019.-

**VISTOS:**

- a) Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.880 de Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERADO:**

- 1- El Decreto Alcaldicio N°831 de fecha 10.04.2019, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°978 de fecha 03.05.2019, que nombra la Comisión Evaluadora de propuestas para la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19.
- 3- El Decreto Alcaldicio N°1116 de fecha 17.05.2019 que adjudica la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19, al oferente CONSTRUCTORA H Y H LTDA, RUT: 76.548.625-4, por un monto de \$54.342.985.- Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- 4- El Reclamo ID N° INC-2850521-P4W2 de fecha de ingreso 19.05.2019 a la Plataforma Mercado Público.
- 5- Acogida del reclamo antes indicado y la necesidad de dejar sin efecto la adjudicación dictada mediante el Decreto Alcaldicio N°1116 de fecha 17 de mayo de 2019.
- 6- El Decreto Alcaldicio N°1208 que Deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°1116 de fecha 17.05.2019 que Adjudica la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19 y Retrotrae el Proceso de Licitación al estado CERRADA para realizar nueva apertura y evaluación de ofertas en conformidad a las Bases y demás Antecedentes de Licitación.
- 7- El Informe de Evaluación de Propuestas de fecha 03.06.2019, que propone adjudicar la Licitación "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19, al oferente ISAAC ZAPATA AVENDAÑO, RUT: 7.406.235-0, por un monto de \$48.436.273.- Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 40 días corridos.



**DECRETO:**

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "REPOSICIÓN CANCHA DE INFILTRACIÓN PTAS SUR, LOCALIDAD DE CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-2-LP19, al oferente ISAAC ZAPATA AVENDAÑO, RUT: 7.406.235-0, por un monto de \$48.436.273.- Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 40 días corridos.

2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*[Handwritten signature]*  
**ESSE TABUTER RIQUELME**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*[Handwritten signature]*  
**JAJME QUILODRAN ACUÑA**  
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/mic

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan